

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2773

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Encuentro** Mercosur de la Canción para niños y niñas, llevado a cabo entre el 19 y el 23 de junio de 2013. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié y Bianchi (M. C.)**. (4.189-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Perié y Bianchi (M. C.), por el que se declara de interés cultural el Encuentro Mercosur de la Canción para niños y niñas, a realizarse en el año 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Mercosur de la Canción para niños y niñas, que se llevó a cabo entre los días 19 y 23 de junio de 2013, en el teatro IFT de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Perié y Bianchi (M. C.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Mercosur de la Canción para niños y niñas, que se llevó a cabo entre los días 19 y 23 de junio de 2013, en el teatro IFT de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento, organizado por el Movimiento de Música para Niños (MOMUSI), tuvo por objeto la construcción de un espacio para el intercambio, cooperación y reflexión acerca de la música para la infancia y sus implicancias respecto a la producción, circulación, difusión e incidencia en la formación estética, tanto en los ámbitos culturales y educativos, formales y no formales, en el contexto de países miembros del Mercosur. Cabe mencionar, que el encuentro contó con la presencia de invitados procedentes de Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela, Paraguay y Colombia. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural al Encuentro Mercosur de la Canción para niños y niñas, que se llevará a cabo del 19 al 23 de junio del corriente año, en el teatro IFT de la Ciudad de Buenos Aires.

María del C. Bianchi. – Julia A. Perié.

